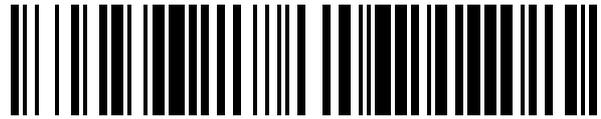


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 183**

21 Número de solicitud: 201630866

51 Int. Cl.:

**B42D 25/22** (2014.01)

**B42D 15/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**01.07.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**23.08.2016**

71 Solicitantes:

**AMENEIRO LÓPEZ, Dorian Brais (100.0%)**  
**Rúa dos Gorrións, 7**  
**15172 Perillo (Oleiros) (A Coruña) ES**

72 Inventor/es:

**AMENEIRO LÓPEZ, Dorian Brais**

54 Título: **TARJETA TURÍSTICA PARA FILTRO FOTOGRÁFICO DE LA CÁMARA DEL TELÉFONO  
CELULAR, CON CÓDIGOS QR ("QUICK REPOSE") COMO GUÍA TURÍSTICA**

ES 1 163 183 U

## **DESCRIPCIÓN**

TARJETA TURÍSTICA PARA FILTRO FOTOGRÁFICO DE LA CÁMARA DEL TELÉFONO  
CELULAR, CON CÓDIGOS QR (“QUICK REPOSE”) COMO GUÍA TURÍSTICA

5

### **SECTOR DE LA TÉCNICA**

10 La presente invención pertenece al campo del turismo, puesto que ofrece la posibilidad a los turistas de realizar instantáneas con filtro fotográfico y obtener información turística de un modo simplificado.

15 Actualmente los turistas utilizan de manera asidua su dispositivo celular para realizar fotografías de los puntos turísticos visitados. Sin embargo, no disponen de una herramienta de bolsillo que permita llevarse un recuerdo visual de sus propias fotografías personalizadas a los puntos turísticos que visitan. Además, deben asistir a visitas guiadas para adquirir un conocimiento más detallado de los lugares visitados, o bien llevar consigo un libro guía que, en la mayoría de los casos, presentan información excesiva o innecesaria para el usuario.

20 Con este producto se pretende condensar, en una tarjeta, por un lado un diseño en forma impresa de la tarjeta característico del lugar visitado, de forma que pueda ser guardado como “souvenir” y, por otro lado, un filtro fotográfico que permita al usuario tirar fotografías con unos colores o formas característicos también del lugar que visitan. Adicionalmente, podrá proporcionar información turística de esos puntos turísticos visitados concretos sin necesidad  
25 de red de datos en el móvil o conexión por wi-fi. Esta tarjeta tendría un tamaño suficientemente pequeño y de fino espesor como para caber en una cartera de bolsillo.

### **ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN**

30 Con el avance de la tecnología en dispositivos móviles o celulares, existen multitud de aplicaciones para el móvil o programas de ordenador que permiten realizar diversos filtros, como por ejemplo fotografías en blanco y negro, en color sepia, o con la forma “ojo de pez” o incluso que incorporan elementos divertidos. Sin embargo, muchas veces resulta costoso personalizar una fotografía al lugar concreto que se visita, y con ello conseguir, por ejemplo,  
35 tirar una instantánea de los colores de la bandera de un ayuntamiento si el punto turístico se encuentra efectivamente en ella.

Por otra parte, en el mercado del sector turístico, sobre todo edificios históricos de valor histórico relevante y en museos, se ha implementado la instalación de placas informativas de un considerable tamaño –como para ser vistas a varios metros de distancia–, que contienen  
5 códigos QR explicativos del lugar en cuestión. De esta manera, los visitantes que así lo deseen, pueden leer estos códigos por medio de dispositivos de telefonía móvil. Sin embargo, estos códigos suelen contener una cantidad de datos escasa, y generalmente en forma de un enlace web, al cual los usuarios son remitidos. En estos casos un dispositivo móvil con acceso a red de datos se hace indispensable, puesto que en muchos casos no se ofrece una red wi-fi  
10 gratuita a los visitantes.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La tarjeta reivindicada trata de minimizar en un espacio suficientemente reducido, de forma que  
15 pueda ser transportado cómodamente por su portador, un filtro fotográfico que permita tirar fotografías personalizadas de un lugar concreto mediante su dispositivo celular.

Además esta tarjeta tendrá una apariencia personalizada de cada lugar, que permita al turista guardar un recuerdo de su visita. De esta manera, se podrá ofrecer información turística sobre  
20 uno o varios puntos turísticos. Los códigos QR contenidos para tal efecto, pueden albergar una cantidad de datos suficiente como para obtener dicha información, escrita, y mediante un smartphone sin necesidad de internet. No se requerirá conexión a internet puesto que no se redigirá al usuario a una dirección web, obteniéndose por tanto una información redactada en la pantalla sin necesidad de red de datos o conexión wi-fi.

25 Esta tarjeta puede tener dimensiones y formas variables, generalmente parecido a las típicas de una tarjeta bancaria, esto es, aproximadamente 85 mm de largo por 54 mm de ancho, con un grosor uniforme típico de tarjetas fabricadas en PVC, entre 0,30 y 0,76 mm. Además de PVC, puede ser fabricada con otras clases de plásticos o con cartón, pudiendo estar impreso o  
30 grabado por una o ambas caras, en el anverso y/o reverso.

Se describe a continuación, de manera detallada, el aspecto que presentaría dicha tarjeta:

- Atravesando de cara a cara la tarjeta por medio de un agujero, en este espacio se  
35 colocaría el filtro fotográfico, que sería efectuado con papel celofán u otro material transparente o traslúcido similar como base, pudiendo incorporar complementariamente otros elementos que doten a la fotografía de diferentes formas o siluetas.

- Los elementos que la tarjeta puede contener en su anverso pueden variar, pero por lo general, tratando de atraer al comprador, contendría información mayormente gráfica de los puntos turísticos. Por ejemplo constaría de:
  - Un título con el nombre del lugar donde se ubiquen los puntos turísticos.
  - 5 → Una foto de fondo característica de este lugar.
  - Una o varias fotos en primer plano de cada uno de los puntos turísticos a desarrollar por los códigos QR.
  - Los nombres de los puntos turísticos en cuestión.
  - Un cuadro donde se explica el modo de empleo, para recibir la información  
10 correctamente en el smartphone.
- Los elementos en su reverso también pueden variar. Dado que en esta cara por lo general pretendemos proporcionar una información más práctica de los puntos turísticos, se situarían:
  - Nuevamente los nombres de cada uno de los puntos turísticos descritos  
15 gráficamente en el anverso, para no dar lugar a confusión de qué código corresponde a cada punto turístico.
  - Los códigos QR de cada uno de estos puntos turísticos.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

- 20 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción un juego de dibujos en donde, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:
- 25 • Figura 1.- Muestra una vista del anverso del dispositivo objeto de invención (la tarjeta turística) según un formato de disposición A de los elementos que numeramos a continuación:
    1. Título del lugar donde se ubican los puntos turísticos.
    2. Foto de fondo de dicho lugar.
    - 30 3. Fotos de los puntos turísticos a desarrollar en los códigos QR.
    4. Nombres de dichos puntos turísticos.
    5. Cuadro explicativo de modo de empleo.
    6. Arandela con fines estéticos que cubre las posibles grapas o el pegamento que sujeta el papel celofán de color al borde del agujero aplicado a la tarjeta.

7. Papel celofán transparente o traslúcido aplicado sobre el agujero efectuado en la tarjeta.
- 5
- Figura 2.- Muestra una vista del reverso del dispositivo objeto de invención (la tarjeta turística) según un formato de disposición A de los elementos que numeramos a continuación:
    8. Nombres de los puntos turísticos a los que se refieren los códigos QR adyacentes.
    9. Códigos QR con información turística codificada de cada punto turístico.
    10. Papel celofán transparente o traslúcido aplicado sobre el agujero efectuado en la tarjeta.
- 10
- Figura 3.- Muestra una vista del anverso del dispositivo objeto de invención (la tarjeta turística) según un formato de disposición B de los elementos que numeramos a continuación:
    11. Título del lugar donde se ubican los puntos turísticos.
    12. Foto de fondo primera de dicho lugar.
    - 15 13. Foto de uno de los puntos turísticos.
    14. Nombre de dicho punto turístico.
    15. Código QR con información turística de dicho punto turístico.
    16. Papel celofán transparente o traslúcido aplicado sobre el agujero efectuado en la tarjeta.
- 20
- Figura 4.- Muestra una vista del reverso del dispositivo objeto de invención (la tarjeta turística) según un formato de disposición B de los elementos que numeramos a continuación:
    17. Foto de fondo segunda del lugar donde se ubican los puntos turísticos.
    18. Foto del otro punto turístico.
    - 25 19. Nombre de este otro punto turístico.
    20. Código QR con información turística de este otro punto turístico.
    21. Cuadro explicativo de modo de empleo.
    22. Arandela con fines estéticos que cubre las posibles grapas o el pegamento que sujeta el papel celofán de color al borde del agujero aplicado a la tarjeta.
    - 30 23. Papel celofán transparente o traslúcido aplicado sobre el agujero efectuado en la tarjeta.

## REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A título de ejemplo, se representa en las figuras 1 y 2 un caso de realización práctica de la tarjeta turística objeto del presente Modelo de Utilidad. El objeto principal será el de proporcionar un filtro fotográfico para que el usuario del dispositivo pueda realizar instantáneas con unos colores característicos del lugar donde se encuentre. A mayores, también contendrá los elementos necesarios para proporcionarle de información turística de 2 puntos turísticos concretos del lugar determinado.

Como se puede apreciar en las figuras, la tarjeta turística de la presente invención tiene una forma rectangular, con dimensiones y espesor de tarjeta bancaria, redondeada en sus cuatro esquinas. Esta lámina se fabricaría en PVC y sería impresa en ambas caras.

El modo de obtención de este producto se hará de la siguiente forma:

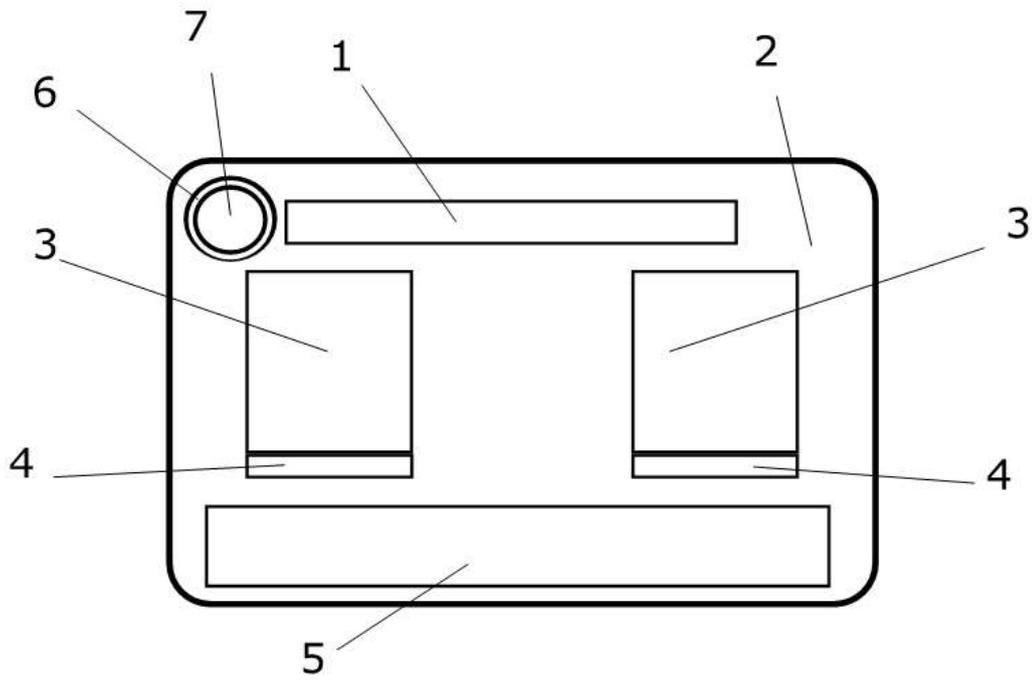
- Se diseñará la tarjeta con uno de los programas de ordenador disponibles para tal efecto.
- Se imprimirá en tarjetas blancas de PVC, de dimensiones 85 mm de largo por 54 mm de ancho, y con grosores comprendidos entre 0,30 y 0,76 mm, dado que existe actualmente en el mercado una gran variedad de fabricantes de este tipo de productos.
- Se le aplica un agujero con unas dimensiones tales que permitan una realización cómoda de la fotografía desde el dispositivo celular o móvil.

A pesar de este ejemplo al que se ha hecho referencia, esta invención es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones: en cuanto a la disposición de los elementos –como en el ejemplo de las figuras 3 y 4–, a los materiales utilizados o a las dimensiones de la tarjeta.

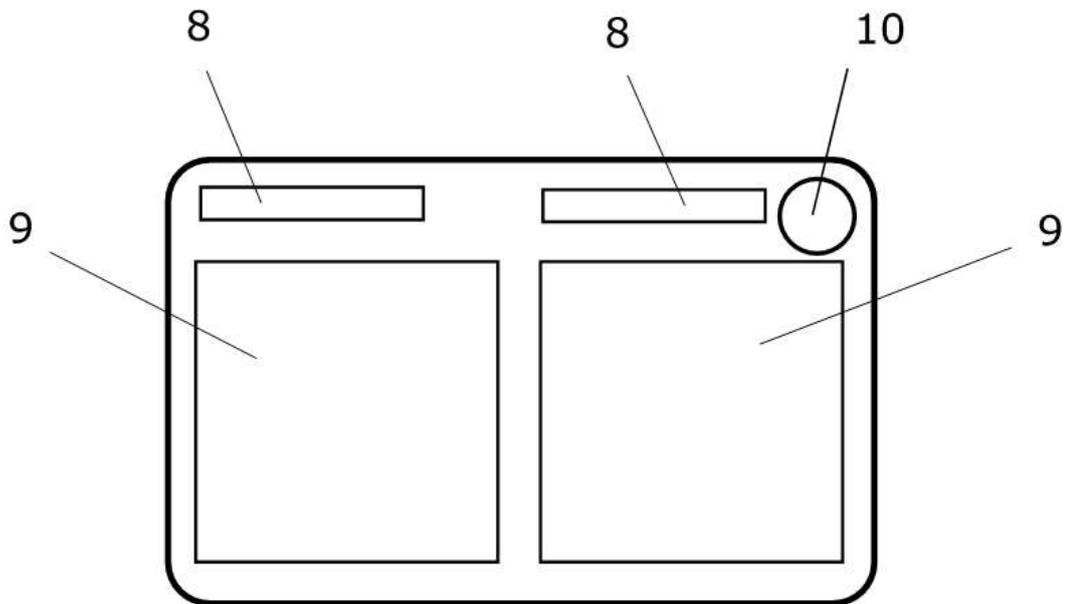
## **REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo para realización de instantáneas con filtro fotográfico, **caracterizado por** un soporte físico en forma de tarjeta, de dimensiones y formas variables dentro del concepto tarjeta que aquí se reivindica, fabricado con PVC, con otra clase de plásticos similares utilizados para imprenta o con cartón, que **contiene** un agujero en el mismo al cual se le acopla una lente y/o una lámina de papel celofán u otro plástico con similares características transparentes para la obtención de un filtro fotográfico. Este acoplamiento se une al borde de dicho agujero por medio de grapas, pegamento, broche y/o botón automático. Asimismo puede **contener** en una de las caras, anverso o reverso, o en las dos, arandelas para cubrir con fines estéticos los bordes de dicho agujero.
2. Dispositivo según reivindicación 1, que **contiene** grabado o impreso en el anverso y/o reverso:
- Información turística codificada en códigos QR (“quick response barcode” o código de barras de respuesta rápida) de uno o más puntos turísticos, de forma que no se haga necesario acceder a una red de datos móviles o conexión wi-fi para obtener dicha información, sino que alberga directamente esta información para su lectura en la pantalla del “smartphone” (también denominado teléfono móvil o celular) por medio de un “software” o aplicación móvil de lectura de códigos QR.
  - Un diseño gráfico o información explicativa de los puntos turísticos a los que se hace referencia en los códigos QR mencionados, que **incluye**: fotografías originales o modificadas, dibujos y nombres de los puntos turísticos a describir
  - Un diseño gráfico o información explicativa del lugar que abarca los puntos turísticos mencionados, que **incluye**: fotografía original o modificada, dibujo y nombre del lugar en cuestión.
  - Información sobre el modo de empleo para la correcta lectura de los códigos QR con el “smartphone”.
3. Dispositivo para informaciones turísticas según reivindicación 2 que **contiene**, en una de las caras de la tarjeta, la información turística codificada de los puntos turísticos en uno o varios códigos QR, mientras que la cara restante **contiene** una o varias fotografías o dibujos de estos puntos turísticos.

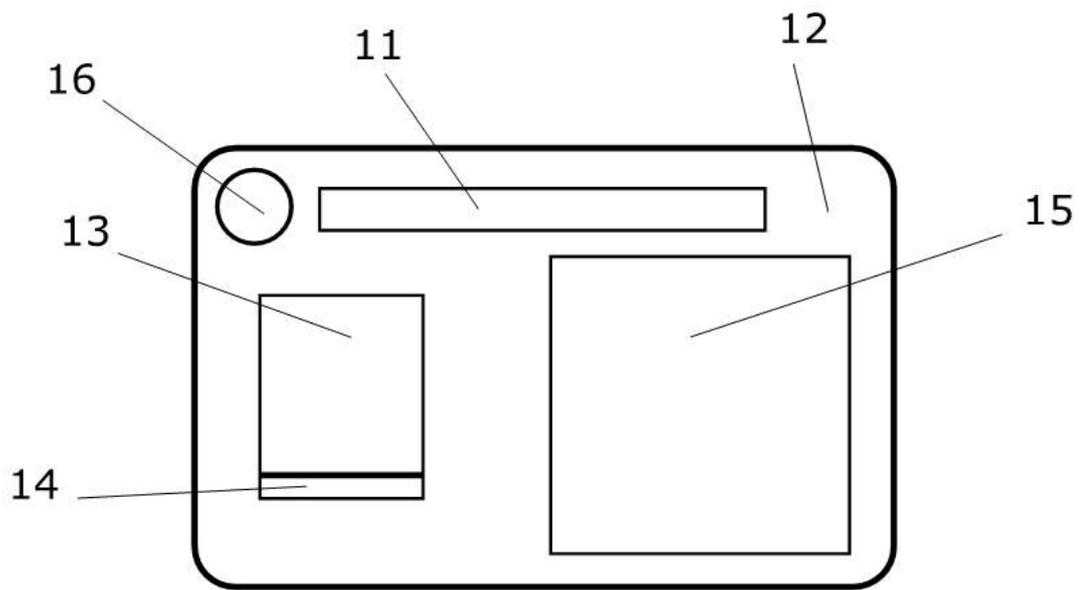
4. Dispositivo para informaciones turísticas según reivindicación 2 que **contiene**, en cada una de las caras de la tarjeta, información turística codificada de un punto turístico en forma de código QR, junto con una fotografía o dibujo del punto turístico al que se refiere dicho código QR.



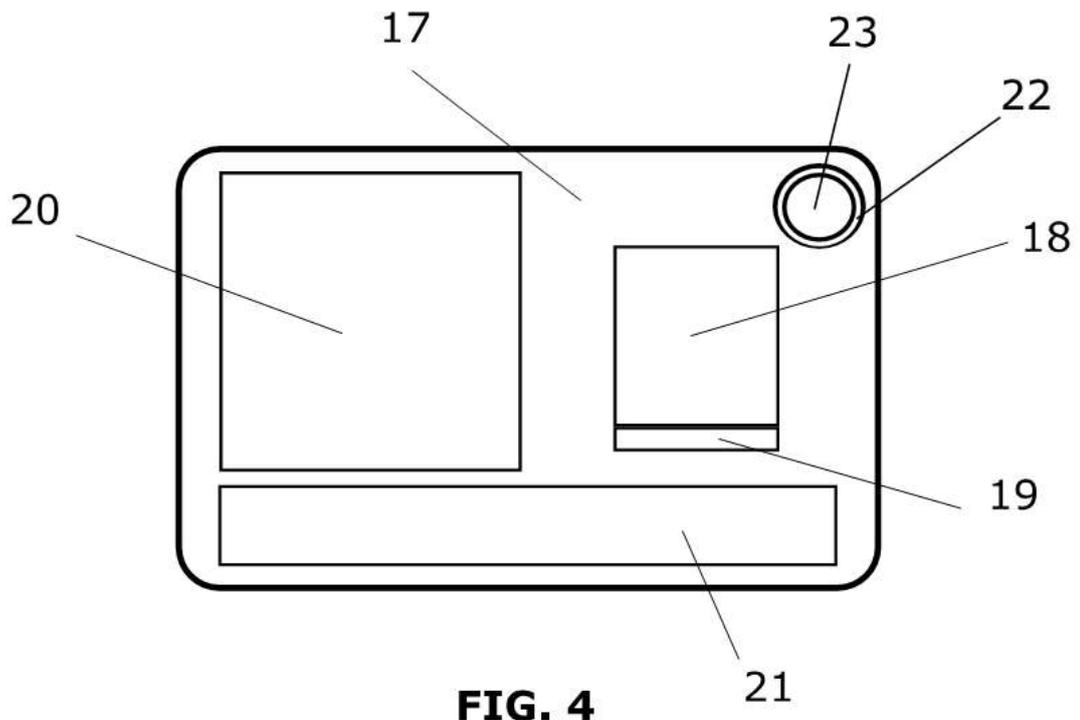
**FIG. 1**



**FIG. 2**



**FIG. 3**



**FIG. 4**